



SERMONES QUE ILUMINAN

Pentecostés 21 – Propio 24 (A)

LCR: Isaías 45:1–7; Salmo 96:1-9 (10-13); 1 Tes 1:1-10; San Mateo 22:15–22.

El evangelio de la liturgia de hoy trata de un complot de los fariseos y los herodianos para tentar a Jesús planteándole un tema fiscal que, en el fondo, es teológico-político. ¿Quiénes son estos personajes que interrogan al Maestro? Los fariseos son un grupo religioso judío, cuyo nombre significa “separados” dada su búsqueda de la pureza ritual y su separación de todo aquello que consideran impuro; son la representación del judaísmo más perfecto y rigorista. Los herodianos, por su parte, son un partido político judío helenista de élite que apoyaba a la dinastía de Herodes y veían en su gobierno la garantía de sus privilegios, toda vez que promovían la sujeción al Imperio Romano. Los dos grupos no eran cercanos entre sí, sino totalmente opuestos en sus posturas, pero olvidaron sus diferencias por su odio común a Jesús; los unía percibir a éste como una amenaza social, religiosa y política capaz de desestabilizar el orden establecido.

La tensión entre Jesús y sus opositores había ido creciendo cada vez más. En la parábola de las bodas del hijo del rey, leída e iluminada el pasado domingo, Jesús considera a los dirigentes israelitas, esto es, a los sacerdotes, escribas, fariseos y herodianos, como no auténticos herederos del Reino de Dios. Ellos ocuparían en la parábola el lugar de los invitados condenados, indignos de la fiesta mesiánica del Reino. Ahora este grupo contrataca a Jesús buscando provocarle y sorprenderle con una interrogante cuidadosamente formulada en público, mientras la multitud les observa y escucha. Tras una introducción “afectuosa” en la que le llaman Maestro y alaban su veracidad y conocimiento del camino de la fe en Dios, le incitan con la pregunta sobre si es lícito pagar tributo al César.

En Palestina, en ese entonces ocupada por Roma, se imponía el pago de tres impuestos o tributos regulares al imperio cuyo recaudo, con frecuencia, iba acompañado de la presencia de soldados romanos: el de *la tierra*, que pagaban los campesinos; el de *la renta*, que constituía el uno por ciento del ingreso de cada persona; y el de *la capitación*, que pagaban todos los hombres y mujeres mayores de edad a razón de un denario, equivalente al salario promedio de un día de trabajo. Este último es el impuesto que está implicado en la pregunta.

Los fariseos y herodianos esperaban que Jesús mostrara su descontento y hostilidad hacia el César, a fin de que ellos pudieran denunciar su conducta ante las autoridades judías y romanas. Esto era lo esperado, pues el impuesto era un símbolo de opresión política y económica directa que afectaba la vida concreta del pueblo y ofendía la fidelidad a Dios, toda vez que había que pagarlo al César, emperador adorado como un dios viviente.

Jesús estaba en un problema: si decía que se debía pagar el impuesto al emperador se desautorizaría frente al pueblo, pues podría aparecer como legitimador de la dominación romana; si afirmaba lo contrario, es decir, no aceptando como válido el pago impositivo, podría ser arrestado y juzgado por sedición ante las autoridades.

La respuesta de Jesús es de gran sabiduría. Niega la pretendida divinidad del César, pero al mismo tiempo reconoce su reinado como poder fáctico; además promueve el principio de separación entre la religión y el poder político. Tras llamar hipócritas a sus oponentes y poner en evidencia que ellos sólo quieren incriminarlo, mira la inscripción e imagen del César que está impresa en la “moneda del tributo” (denario) y dice: “Pues den al emperador lo que es del emperador, y a Dios lo que es de Dios”. No dice que todo lo que el César exige, incluyendo el impuesto, sea justo y mucho menos divino; tampoco dice que el estado tenga autoridad absoluta ni sacra. Dice que, si el César posee la moneda, ello se corresponde con un orden monetario-imperial y un sistema impositivo “que es del emperador”. Pero el ser humano no pertenece al César, aun cuando tenga que cumplir con sus ordenanzas; el ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, lleva la impronta de Dios mismo y pertenece a Dios. Por tanto, es libre.

En el texto resulta decisivo que Jesús pide mostrar la imagen de la moneda: el poder político se muestra y representa en símbolos, imágenes, lenguajes de autoridad política que buscan configurar la conciencia de las personas y frente a las cuales nos sentimos atraídos, como frente a los fetiches o dioses del mercado. Cuando la creación humana, las cosas, el dinero y las instituciones dejan de estar al servicio de la vida concreta y, especialmente, de los más vulnerables, cuando las servimos como a deidades, se convierten en ídolos que reclaman obediencia absoluta y sometimiento.

Como ciudadanos responsables se nos exige atender a las obligaciones impositivas de nuestros Estados, dirigidas a la promoción social e inversión en salud, educación, protección laboral, disminución de la pobreza e inequidad, cuidado del ambiente, etc. Esta responsabilidad es socio-política y está en consonancia con la participación de los creyentes en la esfera pública desde un compromiso social. El problema aparece cuando el poder político es sacralizado, es decir, cuando utiliza a Dios para legitimarse, atribuyéndose una autoridad casi sagrada y cuando los gobernantes se autoproclaman voceros de Dios.

Jesús, aquel que será crucificado precisamente como víctima del poder político-religioso, desacraliza el poder imperial y desautoriza toda pretensión del uso de la religión y de la invocación del nombre de Dios para legitimar la acción de los estados. Nos hace un llamado a la libertad en el discernimiento del verdadero Dios; un llamado a la dignidad, la solidaridad y la misericordia que provienen de Dios y de ahí lo contradictorio de su mensaje frente al de las autoridades políticas: la religión farisaica y la política herodiana muestran la imagen de un Dios del poder, identificado con el poderoso, que no tiene espacio en las bodas y el banquete del Reino. “Dar a Dios lo que es de Dios” significa devolver a Dios lo que a él pertenece y que es afirmado por el Maestro: el servicio, la entrega y la centralidad de la vida humana por encima de las instituciones.

Pidamos a Dios en oración que, como Jesús, asumamos la crítica profética frente a cualquier tentativa de convertir al auténtico cristianismo en religión del poder. Que así sea.

La Rvda. Loida Sardiñas Iglesias es Presbítera de la Iglesia Episcopal Anglicana, Diócesis de Colombia, donde ejerce su ministerio como clériga adjunta a la Misión San Benito de Nursia, en Bogotá. Es doctora en Teología por la Universidad de Hamburgo y profesora de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia. Sus áreas de interés son la Teología Sistemática, el Ecumenismo y el Diálogo Interreligioso.